| | | |
|---|---|---|
| Alcaldía de Bucaramanga | **INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9** | Código: F-GJ-1140-238,37-021 |
| | | Versión: 0.0 |
| | | Fecha aprobación: |
| | | Página 1 de 1 |

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 2917 DEL 17 DE AGOSTO DEL 2022**

| | |
|---|---|
| FECHA DE PRESENTACIÓN | 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 |
| NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN | 01 |

La prestación del servicio Profesional, en la secretaria del interior como abogado de la secretaría del interior brindando asesoría jurídica y apoyando las actividades de las comisarías de familia en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de la capacidad institucional a inspecciones y comisarias del municipio de Bucaramanga. Efectuado por el contratista LAWRENCE SEBASTIAN HERRERA MALDONADO, identificado con la cédula de ciudadanía N°13.744.294 de Bucaramanga; se ejecutó entre el 18 de agosto del 2022 al 30 de agosto del 2022, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 4460502412 corresponden al contrato No. 2917 del 17 de agosto del 2022.

Se firma el día 01 de septiembre del 2022

En constancia lo anterior,

Supervisor
FABIAN GONZALO CANAL ROLON
C.C. 13.722.148
CARGO COMISARIO DE FAMILIA

Escaneado con CamScanner